

EXPDTE. Nº: 1235/2010 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, remite copia autenticada del decreto nº 296/2010 que ratifica el "Convenio Marco 2010" celebrado entre el INDEC y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES
LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Junio de 2010